

REPUBLICA DE CHILE
REGION ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Secretaría Municipal

Huasco,..... 01 FEB. 2022 /

DECRETO ALCALDICIO N° 000243 / 2022.-

VISTOS: a).- La Factura Electrónica N° 260 de fecha 03 Diciembre 2021 y Cotización adjunta, emitida por la Empresa Seguridad Privada Centurions Limitada.-

b).- Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO

1°.- **AUTORIZASE** la cancelación de la Factura Electrónica N° 260 de fecha 03 de Diciembre del 2021, a nombre de **SEGURIDAD PRIVADA CENTURIONS LIMITADA**, Rut. N° 76.280.382-8, por la cantidad de \$ 416.500.- (Cuatrocientos dieciséis mil quinientos pesos 00/100), IVA incluido por Concepto de Reparación y Canalización Sistema Eléctrico Posta Canto del Agua y Habilitación de Tres oficinas (Doctor, Matrona y Dentista).-

2°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Item. Correspondiente del Presupuesto Municipal vigente y gírese documentación respectiva.-

Anótese y Comuníquese -


MURINE TORRES MANSILLA
Constructor Civil
Secretario Municipal y Alcaldía


RIGOBERTO G. BRICEÑO TAPIA
Profesor de Estado
Alcalde Comuna de Huasco

Distribución:

- Direc. Adm. Finanzas
- Secret. Municipal
- Of. Partes.-
- Archivo

RGBT/RTM/non.-

(Correl. Interno N° 073/22)